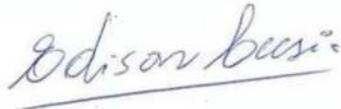


**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS IDEAL AGF INTTEGRA CIA.
LTDA.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy martes 30 de marzo del dos mil veinte (2020), siendo las 10H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Panamericana Sur, Km. 14, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SERVICIOS IDEAL AGF INTTEGRA CIA. LTDA.:

- La compañía IDEAL ALAMBREC S.A., representada por su Gerente el señor Edison Geovani Cusi Sacancela, conforme lo acredita con el nombramiento que se incorpora al expediente de la presente acta, con una participación del 50% en el capital social de la compañía, representado en un total de 382.193 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- La compañía STEEL-AGF ECUADOR S.A., representada por Gerente General el señor Ralf Schüttenberg, conforme lo acredita con el nombramiento que se incorpora al expediente de la presente acta con una participación del 50% en el capital social de la compañía, representado en un total de 382.193 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc que certifica.



Edison Cusi Sacancela
Presidente ad-hoc de la Junta
GERENTE
IDEAL ALAMBREC S.A.
ACCIONISTA



Ralf Schüttenberg
Secretario ad-hoc de la Junta
GERENTE GENERAL
STEEL-AGF ECUADOR S.A.
ACCIONISTA

ejercicio económico del año 2019, se ha determinado que el ejercicio económico 2019 ha arrojado una pérdida que asciende a la suma de USD 265.961, motivo por el cual, respecto de este punto no es factible tomar una resolución.

4. Designación del Comisario de la compañía para el año 2020.

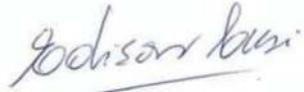
Se concede la palabra al señor Edison Cusi quien señala la necesidad de designar al Comisario de la compañía para el año 2020, conforme está previsto en el estatuto social de la compañía.

A tales efectos solicita se ratifique en el cargo por un año más, al mismo Comisario que actualmente se desempeña en dicho cargo y ejecutó sus funciones en el año 2019, esto es la señorita Lorena Alexandra Moyano Muriel, moción que es aceptada por todos los accionistas por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc concede un receso de veinte minutos, para que el Secretario Ad-hoc redacte el Acta de la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Se reinstala la sesión, y por Secretaría se procede a dar lectura del Acta, a la que inmediatamente es aprobada por la presente Junta.

Habiéndose tratado el único punto de orden del día el Presidente Ad-hoc de la Junta da por concluida la sesión siendo las 10H40.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, el Presidente Ad-hoc y Secretario Ad-hoc de la Junta. que lo certifica.



Edison Cusi Sacancela
Presidente ad-hoc de la Junta
GERENTE
IDEAL ALAMBREC S.A.
ACCIONISTA



Ralf Schutenberg
Secretario ad-hoc de la Junta
Gerente
STEEL-AGF ECUADOR S.A.
ACCIONISTA

Los accionistas aceptan el Orden del Día propuesto por lo que se declara instalada legalmente la presente junta, y consecuentemente proceden a tratar todos y cada uno de los puntos del orden del día de la siguiente manera:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de la Sociedad, relativos al ejercicio económico 2019.

En virtud de que el informe de la administración fue puesto en conocimiento de los accionistas con anterioridad a la celebración de esta Junta, para su lectura, análisis y revisión, se concede la palabra al señor Ralf Schuttenberg quien solicita que dicho informe sean aprobado, salvo que exista alguna precisión que formular respecto de los mismos o realizar alguna aclaración solicitada por los accionistas.

Toda vez que no existen consultas o inquietudes respecto del citado informe, se aprueba por unanimidad por parte de los accionistas.

Nuevamente se concede la palabra al señor Ralf Schuttenberg, quien solicita la aprobación del informe emitido por el Comisario de la compañía. Documento que también ha sido puesto en conocimiento de los accionistas con la debida oportunidad.

Luego de la deliberación correspondiente, y de haberse determinado que el informe del Comisario revela el cumplimiento de las normas reglamentarias, estatutarias, así como las disposiciones de los Organismos de Control por parte de la compañía, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar el informe del Comisario.

2. Conocer y resolver sobre las cuentas, balance general y estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2019, correspondientes a dicho ejercicio económico.

Se concede la palabra al señor Edison Cusi quien señala que los documentos correspondientes han sido entregados a los accionistas presentes para su análisis respectivo, los mismos que se incorporaran a la presente acta como parte integrante de la misma, motivo por el cual solicita que la Junta de Accionistas apruebe las cuentas, balance general y estados financieros cuyo cierre corresponde al ejercicio económico 2019.

Luego de haber analizado los documentos y los estados financieros de la compañía, los accionistas presentes aprueban dichos documentos por unanimidad.

3. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez que han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIOS IDEAL AGF INTTEGRA CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy martes 30 de marzo del dos mil veinte (2020), siendo las 10H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Panamericana Sur, Km. 14, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SERVICIOS IDEAL AGF INTTEGRA CIA. LTDA.

- La compañía IDEAL ALAMBREC S.A., representada por su Gerente el señor Edison Geovani Cusi Sacancela, conforme lo acredita con el nombramiento que se incorpora al expediente de la presente acta, con una participación del 50% en el capital social de la compañía, representado en un total de 382.193 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- La compañía STEEL-AGF ECUADOR S.A., representada por Gerente General el señor Ralf Schuttenberg, conforme lo acredita con el nombramiento que se incorpora al expediente de la presente acta con una participación del 50% en el capital social de la compañía, representado en un total de 382.193 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes en la calidad en que comparecen, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía IDEAL ALAMBREC S.A., por lo que deciden instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los comparecientes, una vez que se encuentran constituidos como Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, resuelven que ésta se celebre bajo la Presidencia ad-hoc del señor Edison Cusi Sacancela y designan como Secretario ad-hoc al señor Ralf Schuttenberg, Gerente de la compañía, quienes aceptan dicha designación.

El Secretario Ad-hoc certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía, con lo cual se declara instalada la sesión y el señor Presidente ad-hoc pone en consideración de los asistentes los puntos del Orden del Día a ser tratados en esta sesión:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de la Sociedad, relativos al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance general y estados financieros auditados correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Designación del Comisario de la compañía para el año 2020.

